

La Voz de Menorca

Número suelto 5 céntimos
Número atrasado 10

DIARIO REPUBLICANO

Año LV - Número 4.813

MAHON, MIÉRCOLES 30 ABRIL 1919

Redacción y Administración:

CALLE NUEVA.-Teléfono 160.

Subscripción

En la isla el mes 1'50
Resto de España 1'75
Extranjero 2'50

QUESTIÓ D'OUS

Entenc que es deber esencial de una persona digna no recular mai quan se concienca mana que en se raó per verdang, pegui an es qui, per mala índole o per ignorancia, va tort.

Sé i tenc ben present aquell refrany: «diguient ses veritats es perden ses amistats»; però maldament aquest sígual un mal camí i un viatge gròs bèn resolt el pendré, en s'esperanza que se satisfacció de cumplir un deber me compensará d'altres disguts.

Parlem d'ous: segons datos proporcionats per se administració de consums, l'any 1914 van entrar dins Maho 1.147.924 ous; 737.120 sols n'entraren l'any 1918; si a se diferencia de aquets nombres hi efegiguésim se cantidad de ous que se ha deixat de produir dins se població, fuidriem, sense fer llarg, un total de mitx milló d'ous de menos un any que s'altre.

¿Sabèu are perque van cars els ous?

Agrahits podem estar an aquells acorts de una de ses tantas Juntas qui mos desjunten, qui va fer que estigues practicamente prohibida se industria gallinàire, al posarle en condiciones de no esser productiva per es qui le ha de exercir.

Llarg temps pagarèm ses consecuencias d'aquesta errada... perque es poble paga, en taxa o sense taxa, es ous an es preu que li dona la gana an aquell qui en té...

Viat es mal de se primera taxa, vui que quedí escrit es mal que fa se segona.

Durant els mesos de fret, els ous havien estat bèn pagats; els gallinàires, molt animats, es proposaven aumentar ses cries; amb aquí fi, no venien ses gallines velles, fies a tal punt que eis qui venen gallina a se plassa no en trobaven per a matar.

Posar taxa als ous i abundar se gallina en es mercat, tot va esser u.

No es posen ses lloques que s'hagueren posat, i per consecuencia l'any qui vé hi haurá més falta d'ous que mai, i més cars que mai es qui n'hagi de menester els haurá de pagar.

¡Taxa! ¿A qui ha beneficiat se taxa?

¿Qui es qui no vas que are, qui son eis mesos que eis ous solen anar a la plena; no hi ha un ou per cada tres compradors? ¿Qué passará els mesos de novembre i de diciembre?

Ja en parlarèm, dignes vocals de tota mena de Juntas, si eis ous anguany no s'arriben a pagar a duro se dotzena; voltros podrèu estar satisfets i es qui n'hagi de comprar agrait.

¡Pois dormir tranquil i esperar confiat, poble consumidor, que per tu vetlen moltes Juntas de Subsistencias!

Per tu, gallinàire, tenc un secret qui, valent molts de dinés, jo tel diré sense ferte pagar res:

Cria moltes gallines; no tenguis por de se Junta ni te espanti se taxa.

Se taxa es un fantasma qui sols serveix per a fer corre als porucs.

¿No veus que molts llèven ses gallines i que tu, més pacient i caparrut que els altres, arriverás a esser tot sol en es mercat dels ous?

¿Que més pois desijar, industrial, sino que vénguin a pregarle, una i moltes vegades, perene venguis an es preu que tu vulguis, els productos des teu treball?

Se gent se cilla, aquella qui creu que en el món sols els seus interessos son respectables, prént dirá, si ja no ho pensa, que ses Juntas se van vendre an els gallinàires...

¡Quin concepte de ses coses ténen certes persones!

Els mai van errats, i si hi parles i no els hi dones raó, ja je miren com a contrari; i si no devant tu, per pitjor, derrera te posen que no hi ha per on agafarte.

Desgraciada Junta aquella qui ha de batallar amb aquets raedis.

Des primer president, qui de por que té de no ferho bé, tot ho espanya, fins es darré vocal qui quan está convensut d'una raó no por lograr convence als seus representats, tots son victimas des mateix problema.

Fracassen ses Juntas en plè i cada un dels vocals qui les formen; es logic que sigui així; tot son interessos encontresats, i qui manco hi sab—jo es primer—més hi diu.

PERE CLAYNET.

Los obreros zapateros de Madrid

Se nos ruega la inserción de los siguientes escritos que han aparecido en la Gaceta de Cierros y Calzados de Madrid:

Bases presentadas por la Sociedad «La Probiidad» a los patronos.

Señor Presidente de la Asociación Gremial de Industriales de Calzado.

Muy señor nuestro: La situación que atraviesa la clase trabajadora, debido a la enorme carestía de las subsistencias, es insostenible. Los jornales que disfrutamos no nos alcanzan, no ya a cubrir nuestras necesidades, sino ni a lograr lo que es indispensable a todos: poder comer.

Por esto no debe extrañar a usted que, sin ningún espíritu de animosidad contra nadie, los trabajadores busquemos el remedio, sino para acabar con el mal, atenuarlo en forma que nos sea posible la vida.

Atendiendo a estos motivos, y sin ningún otro fin, esta Sociedad, en junta general, ha tomado el acuerdo de someter a la Sociedad que tan dignamente preside, las siguientes:

BASES

Cortadores de fábrica o taller

1.ª Aumento del 55 por 100 en todos los jornales que en la actualidad perciben.

2.ª Jornada de ocho horas en todo tiempo.

3.ª Prohibición de trabajar horas extraordinarias sin autorización de la Sociedad.

4.ª Las horas extraordinarias, una vez autorizadas por la Sociedad, se

pagarán en la forma siguiente: las dos primeras con el 25 por 100 de aumento, y las restantes con el 50.

5.ª No se guardarán más fiestas que los domingos y el día 1 de Mayo, dejando en libertad a los señores patronos para que elijan otras dos a voluntad suya, si así lo tuvieran por conveniente.

6.ª Si por voluntad del señor patrono se dejara de trabajar alguna fiesta más de las contratadas, dicho señor queda obligado a abonar a sus operarios el jornal íntegro.

Para los cortadores de zapatería

1.ª Observación y riguroso cumplimiento de la ley de la jornada mercantil y de la de descanso en domingo.

2.ª Que se les considere como dependientes en todo lo que se relacione con el vigente Código de Comercio y se les respete la comisión que disfruten en la actualidad.

3.ª Jornal diario, con el aumento siguiente:

Los que en la actualidad ganan de una a cinco pesetas, el 35 por 100; de cinco a siete, el 30, y de siete a diez, el 25.

Que disfruten del sueldo, aunque estén enfermos, siempre que la enfermedad no exceda de un mes.

Para los dependientes, mozos y chicos.

1.ª Observación y cumplimiento riguroso de la ley de la jornada y descanso en domingo.

2.ª Que se les respete todo lo que marca el Código de Comercio y la comisión que disfruten en la actualidad.

3.ª Aumento del jornal que disfrutan en la forma siguiente: Los que perciben de una peseta a 2'50, el 55 por ciento; de 2'50 a 5, el 30; de 5 a 7'50, el 25; de 7'50 a 10, el 20, y los que se eleven de este tipo sólo se les aumentará el 5 por ciento. Que disfruten del sueldo, aunque estén enfermos, siempre que la enfermedad no exceda de un mes.

4.ª Para los mozos o repartidores el sueldo será de cuatro pesetas diarias.

5.ª Los aprendices de dependiente el sueldo mínimo será de una peseta diaria.

6.ª Con el fin de evitar conflictos, ningún patrono despedirá ningún dependiente sin dar conocimiento de ello a la Sociedad.

7.ª Desde esta fecha, los señores patronos se comprometen a no admitir ningún dependiente o cortador que no esté asociado.

8.ª Después de aceptadas estas bases, la Sociedad se encargará de imprimir las mismas por su cuenta, las que se repartirán a los señores a tenerlas expuestas en sitio visible y a petición de cualquier inspector del trabajo.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON, CIUDADELA Y ALAYOR

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa, y abona los siguientes intereses hasta que se acredite:

En cuenta corriente a la vista 2 % anual sea cual fuere la cantidad que se acredite.

En cuenta corriente a quince días vista 2 1/2 % anual, sea cual fuere la cantidad que se acredite.

En depósito a plazo fijo de un mes 2 1/2 % anual.

tres meses 3 % anual.

seis meses 3 1/2 % anual.

doce meses 4 1/2 % anual.

CAJ. DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 5 1/2 % anual.

Abre cuentas corrientes en francos, libras, liras y dólares, abonando intereses a los depósitos. 1.º Octubre, 1918



Miércoles 30 de Abril de 1919.—Vermouth selecto con sexteto a las 8 y media.—Otra sesión a las 9 y media

Estreno de la preciosa película

LA MENTIRA

genial interpretación de la bellísima actriz italiana FABIENNE FABREGES.

Estreno de una chistosísima película cómica.

Viernes 2 Mayo: SESION ESPECIAL a las 9 y media con el mismo interesante programa.

Sábado día 3: Vermouth de gran moda

Estreno de la grandiosa visión histórico-artístico-religiosa titulada

FABIOLA

O LOS MARTIRES CRISTIANOS

según la famosa obra del cardenal Wiseman.

Todas las visiones de FABIOLA serán acompañadas por el notable sexteto de este Salón. Precios en taquilla.

En breve: IRA (Los siete pecados capitales) por la PERTINI.—MADAME FLIR por Hesperia.—BALARINAS por Maria Corwing.—LA SENORA ARLEQUIN por Jacobini.—EL ATENTADO por A. Sidney (Iltus) y otras de asegurado éxito.

En espera de que, reunida la Sociedad que usted representa, y examinándolas desposeídas de todo prejuicio, no tendrán inconveniente en aceptarlas, puesto que todo lo que en ellas pedimos no responde a capricho o imposición, sino a una verdadera necesidad, y estimando nosotros, por otra parte, que, dado el espíritu de justicia de que ustedes se hallarán animados para hacer en favor del personal de su casa todo lo que en sus manos esté, podremos llegar a la solución de este asunto a satisfacción de todos.

Rogándole reuna a la mayor brevedad a su Junta general y encareciéndole nos comunique los acuerdos de la misma antes del lunes 31 del corriente, hasta las doce de su mañana, se repiten de ustedes sus afectísimos s. s. q. s. m. e.—Por la Comisión, Antonio Garcia Herreros.—Eusebio Alonso.—J. Rujas.

Madrid, 25 de Marzo de 1919.

Hay un sello que dice: «La Probiidad», Sociedad de Dependientes y Cortadores de Zapatería, Madrid» (Publicado el 1.º del corriente)

Peticiones presentadas con carácter urgente por la Sociedad de dependientes y cortadores de zapatería

Para los cortadores de fábrica o taller se acordó por unanimidad conceder un 25 por 100 en todos los jornales, jornada de nueve horas, en vez de las diez que tenían.

No guardar más fiestas que los domingos y el día 1.º de Mayo.

Abonar el valor del jornal en cualquier otra fiesta que no se trabaje por deseo del patrono.

Quedó desechada la base en que se reglamentaban las horas extraordinarias, por entender los patronos no sería preciso ponerla en práctica; pero llegado el caso de tener que hacer uso de ellas se pagarían con un 25 por 100 de aumento.

Para los cortadores de zapatería se acordó observar la ley de la jornada mercantil y del descanso dominical.

Considerarlos como dependientes en todo lo que se relacione con el vigente código de Comercio y seguir respetándoles la comisión sobre la venta que disfrutaban actualmente.

Aumento de un 25 por 100 en el jornal diario.

Sufragar el sueldo, aunque estén enfermos, siempre que la enfermedad no exceda de un mes y el comportamiento del operario le haga acreedor de tal atención.

Para los dependientes, mozos y chicos se acordó observar la ley de la jornada mercantil y la del descanso en domingo.

Cumplir el código de Comercio y seguir respetando la comisión sobre la venta que actualmente disfrutaban.

Aumento, en el jornal, de un 35 por 100 para los que perciban de 1 a 2'50 pesetas y de un 25 por 100 para los que se eleven de este tipo de jornal.

Para los efectos de estos aumentos, se tendrán en cuenta los concedidos desde 1.º de Enero pasado.

Sufragar los sueldos, aunque estén enfermos, siempre que la enfermedad no pase de un mes y el comportamiento del dependiente le haga acreedor a tal atención.

Para los mozos o repartidores el sueldo será de cuatro pesetas diarias.

Para los aprendices de dependiente el sueldo mínimo será de una peseta diaria.

Las bases que comprometan a dar cuenta a la Sociedad obrera del despido de un dependiente y el que no se admitiera ninguno que no fuese asociado, se rechazaron por unanimidad, entendiéndose darían lugar a continuos conflictos y también por cuanto suponen una intromisión en las facultades de los patronos, que no pueden limitarse.

Todas las bases que hacemos mención en esta reseña del acto celebrado, han sido aprobadas y firmadas por ambas partes.

La discusión en este acto fue ordenada. El presidente de la Sociedad recibió unánimes muestras de respeto y cariño, y el de la mesa de discusión señor Molina, recibió infinitas felicitaciones por el acierto y energía con que había sabido complacer a todos y mantener un orden perfecto.

(Publicado el 10 del corriente.)

OBREROS PLATEROS

Se necesitan en la fábrica de morederos de la calle de Bélgica (antes San Lorenzo) número 55.

CACIQUISMO

En *El Bien Público* apareció hace pocos días un artículo censurando duramente otro escrito que se publicó en *La Vanguardia Balear*, de Palma.

Como este último periódico tiene aquí poca circulación, reproducimos, a ruegos de algunos amigos de Alayor, el escrito que mereció las iras del diario maurista:

«La roña asquerosa del caciquismo, ese mal nacional que divide los pueblos en banderías fomentando la discordia entre los ciudadanos so pretexto de formar partidos electorales con cuyos votos se nutren los bolsillos de los especuladores del diputado víctima o se amasan las influencias cerca los caciques de más altura cuya influencia sirve, casi siempre, para favorecer bastardos intereses o encubrir inmundicias, tiene también diseminado su virus ponzoñoso en la bella tierra menorquina y donde sin duda alguna ha hecho siempre sus estragos la maligna ponzoña es en la hermosa villa de Alayor enclavada en pintoresco terreno donde parece no podía haber germen alguno de malignidad. Y no obstante, a pesar de la alba blancura de sus casas, del verdor de sus alrededores, de la risueña fisonomía de sus habitantes—apariencia todo de bondad y dulzura—corre la hediondez del mal apuntado cuyos funestos resultados se han manifestado en actos escandalosos y degradantes.

El caciquismo alayorense es el que ha llevado al pueblo al terreno de la indiferencia religiosa en atención a bochornosos ejemplos en donde la autoridad del párroco fué relegada a la influencia del cacique y la virtud del sacerdote fué premiada con la postergación, el catolicismo alayorense blasonando de catolicismo y morigeración de costumbres es el que ha llevado a las tablas escénicas producciones inmorales y ha convertido los centros políticos en fimbrias de juego permitiendo además en tales centros llamados de orden, mescolanzas impúdicas; el caciquismo alayorense fué el que hizo de la administración municipal, política de campañario y que pretende ahora que un alcalde ejemplar, llevado de buenas intenciones, fracasase completamente, en virtud de sus diatribas y trabajos de zapa.

Pero no tiene en cuenta ahora el caciquismo que está podrida su raíz gámbre, que el pueblo consciente de sus actos sabrá dar a cada cual su merecido; olvida sin duda la lección práctica que al caciquismo dió Sevilla, la actuación eficaz que en Palma de Mallorca está haciendo el «Fomento del Civismo», el descrédito de los partidos de turno, el despertar de las regiones, el derrumbamiento de los intereses creados por la política caduca, la representación social que cada día van adquiriendo las clases populares.

Pasaron aquellos tiempos vergonzosos en que todo movimiento colectivo obedecía al engranaje de la intriga de los mandatarios caciquiles.

Hoy las autoridades gozan de completa libertad para el desenvolvimiento de sus funciones sin necesidad de consultas previas al cacique máximo y si alguna autoridad débil obra aún impulsada por esa fuerza caciquil hay que oponer con valentía y razón y las fuerzas de la justicia a las pretensiones que se dimanen de tales influencias y no doblegar la cerviz a ninguna disposición que no surja de las leyes españolas.

No se arredre el Alcalde de Alayor ante las calumniosas especies vertidas en la prensa, no tema por la guerra sin cuartel que el caciquismo le ha declarado, no haga mella en su conciencia de cristiano aquel sermón—que no es por cierto imitación del sermón de la montaña—en que se pretendía fustigar su actuación obede-

Teléfono n.º 15

Cine España

Salón de Moda

Local ventilado e higiénico, convenientemente desinfectado
ACONSEJAMIENTO ARTÍSTICO UNA SERIE EXTRAORDINARIA
Le maravillosa cinta dramática

LA SORCIJA FACIL

Interesantísima novela contemporánea adaptada por Pierre Decourcelle.
Protagonista la famosa, encantadora e intrépida

PERLA BLANCA

Ju- ves día 1.º Mayo, Vermont extra a las 6 y media
EXTRENO DE LOS

Capítulo quinto

SENTENCIADA A MUERTE

Capítulo sexto
UN NUEVO ALIADO

Completarán tan atrayente programa magníficas proyecciones de información e instructivas, panorámicas, cómicas, etc., etc. y el chispeante film en dos partes.

LAS VICTIMAS DE AMBROSIO

ciendo el buen predicador a las intrigas de la camarilla.

Siga firme en su actuación que el pueblo sabrá reconocer el sacrificio que representa su conducta nobilísima.

UN ANTI CACIQUISTA.

Ciudadela 6 Abril 1919.

El azote de Dios

Así es conocido por su bárbara crueldad el caudillo de los hunos, Atila, porque sus hordas arrasaron cuanto se opuso a su marcha y sembraron la muerte y el atropello por doquier.

Atila arrancó de los ojos humanos más lágrimas que agua tienen, todos los ríos y mares de la tierra.

Atila vive y vivirá condenado eternamente en la memoria de los hombres.

Después de asesinar a su hermano, se lanzó a la conquista del mundo enardecido a sus soldados con las más espantosas arengas.

«Que vuestra ferocidad sea el espanto de todos», dijo; y efectivamente no se recuerdan ferocidades más grandes que las que en su nombre se llevaron a cabo hasta que el 14 de Julio del año 451 fué vencido por los romanos en los Campos Cataláunicos.

La casa Ambrosio Film, de Torino, ha tenido el feliz acierto de presentarnos en el cine la vida del terrible Atila interpretado su papel por el gran artista Febo-Mari, y el **Trianon** no ha reparado en gastos ni sacrificios para contratar esta película.

En ella forman contraste con las brutalidades de Atila, escenas de amor y sacrificio sublime en aras de la patria, y en su trama destacan también amores purísimos, celos terribles, venganzas atroces que hacen más interesantes la página histórica que ha sido llevada a la pantalla cinematográfica.

Mañana, jueves, en la sesión vermouh que se celebrará por la tarde en el **Trianon**, con acompañamiento del sexteto, será estrenada en esta ciudad la gran tragedia *Atila*.

Sindicato avícola menorquin

Este Sindicato hace público, para conocimiento de sus afiliados, que los señores que desean adquirir maíz Plata de la nueva cosecha al precio de intervención más los gastos naturales de transportes, pueden pasar nota de la cantidad que deseen en las oficinas de este Sindicato, de 6 a 8 de la tarde todos los días laborables (en la secretaría del Ateneo Científico, Literario y Artístico) para que puedan formularse los pedidos.

Este Sindicato se encargará de repartir el género de referencia a su llegada a esta.—Mahón 24 Abril 1919.—El Secretario, Pedro Talavull.

¡ATENCIÓN!

Pongo en conocimiento de mis numerosos clientes y del público en general que acabo de recibir de una de las principales casas de tejidos de Barcelona, unos extensos y elegantes muestrarios, en chevots, moltons, estambres, gabardias, y demás artículos pertenecientes al ramo de pañería, a precios sumamente baratos.

Recomiendo que antes de comprar visiten la Sastrería de Jacinto Carerras, Prieto y Caules 24, donde se convencerán de la verdad de nuestras afirmaciones.

Federación Obrera de Menorca

Centro de Cultura

A las 9 de esta noche don Pedro Ripoll dará una conferencia sobre el tema *Voluntad en el obrero*.

Mahón 28 Abril de 1919.—Por el Comité.—El Presidente, Lucas Pons Castell.

Cámara Oficial Agrícola de Menorca

La Junta Directiva pone en conocimiento de sus asociados que la Asociación «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón» ha acordado, a instancia de dicha Cámara establecer el crédito agrícola en beneficio de sus socios y en las condiciones siguientes: Prestamos a tres meses plazo hasta el límite de mil pesetas, al interés del cuatro por ciento anual. Los préstamos de referencia se harán a los aparceros exclusivamente para fines agrícolas y con la garantía de los respectivos propietarios.

Mahón 30 Abril de 1919.—El Secretario, Antonio Mir.—V.º B.º.—El Presidente, Pedro Mir y Mir.

Unico Depósito de calzado en Mahón

PLAZA DEL PRINCEPE N.º 14
(Frente la Iglesia del Carmen)

PRECIOS REDUCIDOS.

Calzado para señora, desde 5 pesetas y par.

Calzado para caballero, desde 10 pesetas y par.

Calzado de Reglamento para el Ejército y la Marina desde 12 pesetas el par.

Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos.

Esta casa regala a su numerosa clientela los acreditados cupones LA ACCION.

JOSÉ ANDREU ORFILA

Médico-Cirujano

Consulta: de 2 a 4 y de 8 a 9.

10, PRIETO Y CAULES, 10

PARA VENDER

Lo están unos muebles en buen estado.

Informes: Rampa de la Abundancia, número 6, altos.

FALTAN buenos operarios zapateros, para calzado fino de señora y caballero.

Casteyó y Orfila, San Roque, 24.—Mahón.

CASA CÉNTRICA.—Para vender, calle de la Infanta, número 20. Informarán, Miranda 4.

Congreso socialista

París, 23.—En la sesión que tuvo lugar ayer, del Congreso socialista, fué acogida con gran simpatía y adoptada seguidamente una moción pidiendo que sean trasladados los restos de Laurés al Panteón.

Después de un ligero debate sobre cuestiones secundarias dióse lectura a un programa estableciendo un nuevo estado de cosas que responda a las justas reivindicaciones obreras y a la manera de ser de la moderna sociedad en general, y que han de redundar en provecho de la Humanidad.

A continuación se preconiza en dicho programa la reunión de una Constituyente que defina de modo preciso el carácter de las nueve instituciones. Explica también la conveniencia de que sean retornadas al Estado las ganancias abusivas que durante la guerra han realizado algunas Empresas, o, por lo menos, se extraiga dinero de los capitales que se hayan constituido, o en fin, que se imponga un fuerte tributo sobre el aumento de riqueza, estableciendo monopolios fiscales sobre varias explotaciones industriales, y más especialmente sobre los objetos de lujo, las explotaciones de ferrocarriles y tranvías, las grandes Empresas de transportes, los Bancos, Compañías de seguros, etc.

Fueron tratados después diversos temas concernientes a la reducción de las horas de trabajo, fijación de un minimum en el salario, protección rigurosa a las madres y a los niños, constitución de un plan único que comprenda todos los órdenes de enseñanza y que ésta sea gratuita; fomento de las instituciones cooperativas y de toda clase de organizaciones, desarrollo de los sports y estudio de arte, etc.

Terminada la lectura del anterior programa, tratóse de la selección que se cree necesaria respecto a la constitución de la segunda internacional.

Carolina Invernizzio

Por poco leído que sea uno conoce las novelas de la notable escritora Carolina Invernizzio, novelas de trama sugestiva, de asuntos en que palpitan el interés y la emoción.

Las novelas de Carolina Invernizzio, como las de Xavier de Montepin, son eminentemente cinematográficas. Se filman admirablemente y lanzan al mercado cintas movidísimas y sensacionales.

El beso de una muerta, novela que tanta emoción causó al aparecer, ha sido cinematografiada, lo que nos permitirá presenciar aquellos sucesos extraordinarios, aquellas angustias infinitas, aquella resurrección de una esposa mártir que vuelve a la vida para recuperar al fin la dicha que una infame aventurera le arrebató.

Maria Gaudini y Lina de Chiesa, tejen una labor de filigrana sobre la cinta *El beso de una muerta* que se estrenará mañana día de gran moda en el CINE CONSEY

Noticias Marítimas

El tiempo

Continúa nublado y sin llover de firme. La temperatura es bastante fría, impropia del mes de Abril.

Del puerto

Con quince pasajeros y sesenta toneladas de carga varía, fondeó ayer tarde a las dos y media el vapor correo «Mallorca» al mando del capitán don Luis Orell.

El «Mallorca» procedía de Valencia, Ibiza y Palma y haba suspendido la salida de Palma para ésta, el día anterior a causa del fuerte vendabal.

Emprendió anoche su viaje conduciendo veinte pasajeros y un pico de carga.

En Palma amarrará para efectuar una ligera reparación y luego irá a limpiar fondos en el dique de Barcelona.

Para sustituirle en la línea Valencia, Ibiza, Palma, Mahón, nos dicen que se indica al vapor *bicicleta* «V cente Puchol» de la Transmediterránea, o sea gemelo del «Antonio Lázaro» que tan gratos recuerdos dejó aquí el verano pasado.

Veremos si este buque también dará lugar a protestas semejantes y a quejas del comercio y de los pasajeros.

Mañana debe llegar el vapor correo «Mahón» procedente de Barcelona y Alcudia. Saldrá a la hora de itinerario en viaje directo.

Barcos de guerra

Continúa fondeado en Palma el acorazado de nuestra marina de guerra «España».

El cazatorpedero «Cadarso», que está de apostadero en aquel puerto, hace algunas semanas que se encuentra en Valencia.

TRIANON



ATILIA

Estreno el jueves próximo en la sesión vermouh con el **SEXTETO**

PARA VENDER.—Lo está una casa con un solar contiguo que mide 244 metros cuadrados de superficie.

Se daría barata y con grandes facilidades para el pago.

Informes, calle de Prieto y Caules número 155.

CINE CONSEY

Jueves 1.º Mayo de 1919.—Vermouth especial a las 6 y media
Noche: sesión a las 9 y media

Estreno de la grandiosa obra en cuatro partes original de la gran novelista CAROLINA INVERNIZZIO y editada por la afamada marca ITALIA de TORINO

EL BESO DE UNA MUERTA

Magistral interpretación por las eminentes actrices italianas MARIA GAUDINI y LINA DE CHIESA

Completará el programa la interesantísima cinta en tres partes, de la marca BRUNES TELLI de ROMA

GRAN GUIGNOL

En la sesión de la noche se proyectará además la chistosísima cinta

UNA MUJER COMO RESCATE

por la cotosal ROBLISTIANA

En breve: «NOCHE DE TEMPESTAD» por ITALIA ALMIRANTE MANZINI.—«MARGARITA LA ESCLAVA», por BESSIE BARRISCALE.—«VIOLETA» por MARIA GANDINI y LINA DE CHIESA y otras de gran éxito.

Junta de Subsistencias de Menorca

En sesión celebrada en el día de ayer, se acordó lo siguiente:

Permitir la exportación de las maderas llamadas de metro destinadas a la construcción de envases, reservándose a las Juntas la facultad de suspenderla en todo tiempo si así lo estima conveniente.

El señor Mir, vocal en representación de la Cámara Agrícola, propone: Que mientras no falte carne en el mercado para el público, no se podrá obligar a los exportadores a dejar res alguna. Cuando llegue el caso de que los exportadores tengan que facilitar reses vacunas a los tabajeros podrán enregárselas, sin distinción de edad ni sexo, en el Matadero en canal y al precio fijado de tasa en el campo.

El señor Beltrán dice que se contrae estrictamente a lo acordado y propuesto por él y no acepta lo que propone el señor Mir por entender que modificaría el sentir de su proposición, aparte del perjuicio que la proposición del señor Mir ocasionaría a los tabajeros existentes en las respectivas localidades de la Isla.

Los demás señores asistentes manifiestan igualmente que debe cumplirse en un todo lo acordado, pero inter-

pretándose en sentido estricto de que se compruebe de una manera clara y explícita de que a pesar de haber hecho los tabajeros las gestiones necesarias dando toda clase de detalles (como dicen los interesados al señor Alcalde en carta de esta misma fecha) demuestran, si el caso llega, que no quieren venderles carne los poseedores de reses; entonces vendrá el caso de que, poniéndolo en conocimiento de la Junta, con cuatro días de anticipación, tome ésta los acuerdos que crea oportunos para dar cumplimiento a lo acordado.

El señor Mir en nombre de la Cámara Agrícola, cuya representación ostenta, propone que si llegado el 15 de Julio los exportadores no han embarcado el completo de reses que se les ha concedido, solicita ésta, desde luego, el embarque hasta el total concedido.

La Junta acuerda que si al finalizar la fecha de 15 de Julio, hay otros de los exportadores que también quieran participar de lo solicitado por la Cámara Agrícola, se les conceda también a prorrato las reses que les corresponda; es decir, que entonces se hará un nuevo prorrato entre los diferentes señores que hayan exportado.

Leídas las solicitudes presentadas y hecho el correspondiente prorrato, dió el resultado siguiente:

Cabezas solicitadas Id. prorrateadas

SOLICITANTES	Vacuno		Lanar		
	Vacuno	Lanar	Vacuno	Lanar	
Don Miguel Hernández			1.000		475
» Pedro Gomila Seguí		800		146	
» Pedro Pons Sintes		200		37	
» Vicente Pons Pons		300		55	
» Poncio Jover Pelegrí		300		55	
Cámara Agrícola	800	500	146		255
Don Pedro Orfila Gomila		200		37	
» Juan Vinent Capó		200		37	
» Francisco Orfila		550		65	
» Juan Sintes		200		37	
» Amador Ferrerols		400		74	
» Miguel Niell		200		37	
» Miguel Pons		200		37	
» Miguel Meliá		200		37	
» Bernardo Pons			600		290
Totales	4.350	2.100	800	1.000	

Acordó autorizar al Presidente de la Junta de Subsistencias de Menorca y Alcalde de esta ciudad para que puedan retirar de la cuenta corriente y depósito abiertos en el Crédito Mercantil de Menorca a nombre de dicha Junta cantidades periódicas o totales,

cuando sean necesarias y siempre previo acuerdo de la Junta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón 29 Abril 1919.—El Presidente, Antonio Giménez.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

De subsistencias

El señor Gobernador de la provincia ha manifestado a los representantes de la prensa palmesana que había recibido un telegrama del Subsecretario del Ministerio de Abastecimientos, diciéndole que ordene a la Junta de Subsistencias de Mahón, que autorice la salida de 1.000 cabezas de ganado vacuno con destino a Barcelona consignadas al Capitán General de dicha región.

He cumplido el orden, pero como comprenderá he de procurar que parte de dichas cabezas vengán a Mallorca para el abastecimiento de esta isla, dijo al periodista el señor Gobernador.

Perfectamente, añadimos, pero ya que en Madrid y en Palma se ocupan de nosotros, justo es que también podamos en Menorca decir razonadamente lo que nos parezca.

Esas mil cabezas vacunas—nada menos—que el Ministro ordena que se remitan a Barcelona consignadas a la primera autoridad militar, se remitirán, en todo caso, suponemos nosotros, sin infringir el acuerdo convenido entre la Junta de Subsistencias y la Cámara Agrícola de esta isla, es decir que se armonizará el cumpli-

miento de la orden de Madrid y el del pacto aquí concertado. Así hay que esperar de la reconocida seriedad de las nombradas entidades locales.

Quienes conocen las estadísticas pertinentes al asunto vean lo que para Menorca significa la exportación inmediata de mil reses vacunas.

A otro asunto. En el ministerio de Abastecimientos se ha facilitado la siguiente nota oficial:

El ministerio, teniendo en cuenta las necesidades apremiantes de las poblaciones del litoral, ha dispuesto la siguiente distribución:

De trigo argentino, vapor «Valvenera» para Barcelona, Valencia y Mahón.

Este vapor ha llegado ya a Barcelona y se dice hay allí quien pretende arrebatarlos el trigo que ya es nuestro, según se desprende de la noticia anterior.

Importa gestionar cuanto antes la importación de esta partida de grano y estar alerta.

Repaso de Asignaturas del Bachillerato. Matemáticas, Francés, Física y Química

Profesor-Licenciado en Ciencias

Razón en esta Administración.

La censura y el juego

Hace pocos días tomó posesión del cargo el señor Gobernador Civil de la Provincia don Ubaldo Rivas, autoridad prestigiosa al decir de la prensa palmesana y que acreditó tan bella cualidad hace poco tiempo en el mismo destino que de nuevo se le confiere.

Es el señor Rivas de esas autoridades, por desgracia escasísimas en España, que de veras combaten el juego con éxito porque es bien sabido que cuando la autoridad se propone realmente impedir que se juegue, lo consigue.

No se crea que el señor Rivas la empresa sólo contra tabernuchos y cafetines; dirige en primer lugar sus órdenes prohibitivas del juego a la primera sociedad palmesana, al Circulo Mallorquín, sin que le arredren a tan digno Gobernador las amenazas, ni le rindan las cortesías de los emporrotados señores que no por ser tales dejan de vulnerar la ley, esa misma ley con que se juzga a los pequeños.

Claro está que tan moralizadora campaña le cuesta al señor Rivas pasar malos ratos, arrostrar desdenes, pasar quizás noches en vela, pero nada le hace desistir de su noble empeño.

Como es consiguiente poco tiempo queda luego para actuar de verdugo del pensamiento y entregarse al deporte del lápiz rojo sin ton ni son. De ahí que la prensa de Palma aparezca totalmente impresa, sin claros, ni advertencias para llenar los vacíos de la censura.

Lo primero es lo primero, dirá el señor Rivas.

Y tiene razón.

MUY PRONTO

Estreno en el **Trianon** de la película de gran espectáculo

ATILA

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Alcalde accidental don Manuel Beltrán, se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Asistieron los concejales señores Catchot, liberal; Botella, conservador; Gomila Palliser, Olives Sintes, Olives Verger, Pons Mesquida, Orfila y Sintes, republicanos.

Todas las obras artístico-religiosas presentadas hasta el día quedarán pálidas ante la visión de **FABIOLA** que se estrenará en breve.

Noticias oficiales

El día 8 de Mayo próximo a las diez de la mañana irán al cuartel que ocupa el grupo montado de Artillería en Villa Carlos se venderán en público subasta oral de pujas a la llana cuatro yeguas de desecho.

Sólo se admitirán los postores que acrediten ser agricultores o ganaderos mediante la exhibición de los recibos de contribución.

Se han publicado oficialmente las cuentas de la depositaria del Ayuntamiento de Ferreñas correspondientes al primer trimestre de este año.

Ha sido destinado a esta Comandancia de Ingenieros el teniente coronel don Arturo Monte Martínez.

Surtido extenso de calzado

Para todos los gustos
F. Vives.-Plaza Arravaleta y calle Wilson

Velada recreativa

Mañana jueves en la fiesta recreativa que en el salón del Cine España dará el Comité Obrero Republicano se representarán el drama en un acto *La daga fatal* y la comedia en dos actos *El paje de la llave*.

Ya se sabe que se ven siempre favorecidas y que resultan brillantes cuanto amenas las veladas recreati-

vas que organiza la Comisión del Comité Obrero Republicano.

ATILA - TRIANON - ATILA TRIANON ATILA TRIANON

Los cines

Los anuncios de las empresas contienen cuantos datos se refieren a las sesiones cinematográficas.

Por esta razón, la del exceso de original y por no tener hoy que reseñar estrenos de cintas de esas que requieren la atención del cronista, omitimos en este número la sección de espectáculos.

Pronto: FABIOLA.

Gran derroche

La sesión que celebrará esta noche en el **Trianon** es verdaderamente espléndida, haciéndose un gran derroche de películas, que acreditarán las marcas norteamericanas.

Primeramente se proyectará «Invocación al Odio», del programa Ajuria, hermoso drama de interesantes situaciones; y seguirá luego la cinta del programa Paramount «Como aman los hombres», de argumento delicado, en el que se exaltan los más bellos sentimientos.

Cuantos han tenido ocasión de ver «Como aman los hombres» la califican como una de las más acertadas películas que se han presentado al público.

Ambas cintas están presentadas admirablemente.

Bienvenida

Para posesionarse del destino de asesor de este Gobierno Militar llegó ayer de Palma nuestro estimado amigo don Nicasio Pons Ribas, teniente auditor.

Nuestra cordial bienvenida.

Fabiola o los mártires cristianos

INDICE

Primera visión

Luz entre sombras

Fabiola altiva patricia romana hiere con el puñal a su esclava Sira, doncella cristiana a quien su hermano Fulvio había reducido a la esclavitud.

Corvino y Fulvio, personajes siniestros, se ponen de acuerdo para perseguir a los cristianos y optar al premio ofrecido por el Emperador a los delatores de aquellos.

Se ve la exposición de fieras que pronto clavarán sus garras en los indefensos cristianos.

Fabiola se estrenará el sábado en el SALON VICTORIA.

ZAPATERO REMENDON.—Se necesita en la zapatería de la calle de Hannover, 57.

Trianon

Hoy, miércoles, 30 de Abril, a las nueve y media

COLOSAL PROGRAMA

El precioso cinegrama en cinco partes, del Programa Ajuria,

INVOCACIÓN AL ODIO

por PAULINA FREDERICK.

La notable cinta en cuatro partes

COMO AMAN LOS HOMBRES

delicada muestra del Programa Paramount, que ha merecido grandes elogios del público inteligente.

A causa de la gran extensión del programa se comenzará a las nueve y media en punto.

Mañana, jueves, GRAN ACONTECIMIENTO. Estreno de la grandiosa cinta **ATILA**, de la casa Ambrosio-Film. Es una da presentación.

En breve, la grandiosa serie en 17 episodios titulada LA MICHACHA AMERICANA.

LA ITALIANIZACION DEL FIUME

Una grave cuestión internacional

Los delegados italianos abandonan París

Londres 26.—De París comunican que a consecuencia de las declaraciones del Presidente Wilson, la delegación italiana ha acordado abandonar definitivamente París.

DE ORLANDO A WILSON

Declaraciones interesantes

París 26.—Los periódicos de esta noche publican una declaración del señor Orlando acerca de la situación.

«Sería sensible—dice Orlando—tener que pensar que se trataba de significar con ello el propósito de poner frente a frente al Gobierno y al pueblo italiano, altamente civilizado, democrático y liberal. Sería hacer injustas suposiciones para un gran pueblo libre, como el nuestro, que no puede soportar ningún yugo que no sea el de su propia voluntad.»

El señor Orlando discute a continuación la interpretación que da Wilson a sus propios principios.

«En toda deferencia, pero también con toda firmeza—añade, tengo que manifestar que juzgo injustificada la aplicación que hace Wilson de su Mensaje y de los principios que contienen las reivindicaciones italianas.

El hundimiento del Imperio austro-húngaro no implica la reducción de las aspiraciones italianas.

Por el contrario, el problema esencial del Adriático puede y debe ser completamente resuelto.»

Termina diciendo:

«Yo mismo he presenciado la abnegación admirable, el valor desplegado por el pueblo americano, haciendo heroicos sacrificios hasta el logro de su brillante victoria, y he de expresar, por último, en nombre de Italia, el sentimiento de admiración profunda del pueblo italiano hacia el pueblo americano.»

Ratificación de Wilson

Londres 26.—El Presidente Wilson ha manifestado que su declaración, publicada por la Prensa parisina, fue fruto de detenido estudio y la hizo bajo su propia responsabilidad.

Al llegar Orlando a Italia

París 26.—Según *Le Journal*, el primer acto del presidente Orlando será el de presentar al Rey la cuestión de confianza, y que el Rey invitará a su primer ministro a presentarse al Parlamento.

El *Petit Parisien* recoge la opinión de los Centros oficiales americanos, en los que dicen que Wilson lamenta haber provocado la marcha de Orlando, a quien no creía ofender; pues en los Estados Unidos es corriente emplear la Prensa para dar a conocer la opinión del Presidente en determinadas cuestiones.

¿Habrá arreglo?

Lyon 25.—El *Petit Parisien* dice que entiende que no habrá ruptura entre la delegación italiana y las otras.

Según este diario, los términos de avenencia se basarían en declarar a Fiume puerto libre bajo la tutela de la Sociedad de las Naciones.

Tipografía M. Honesa.—Calle Nueva

